

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAINCOCAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2.017

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Abril de 2017 a las 9:00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida Francisco de Orellana 690 y Manabí de esta ciudad, concurre la totalidad de accionistas de la Compañía:

José Miguel Vivanco Marinkovic (400)
Fernando Andree Faini López (400)

Por estar representando el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el Balance general, Estado de pérdidas y Ganancias y Estado de situación de la Compañía, correspondiente al año 2016
- 2.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Ratificación de todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2016.

Preside la Junta el Señor Fernando Andree Faini López y actúa como Secretario el Señor José Miguel Vivanco Marinkovic.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes, y de que dicha lista está firmada por los señores Gerente General y Secretario de la Sesión.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre los asuntos que han sido motivo de esta sesión, por unanimidad de votos que representan la totalidad del capital social de la Compañía, adoptan las siguientes resoluciones:

a) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y de Situación de la Compañía correspondiente al año 2.016. La Junta deja expresa constancia de conocer con anterioridad dichos informes de los administradores.

b) Aprobar los informes de Gerencia de la Compañía correspondientes al año 2.016.

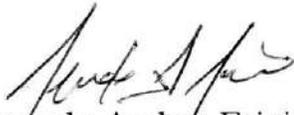
c) Ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Señor Fernando Faini y manifiesta que a pesar de que la compañía ha cumplido con las metas propuestas, para el próximo año se realizarán todos los esfuerzos necesarios para buscar el máximo nivel administrativo y operativo de la compañía, con el objeto de impulsar y mejorar los resultados del ejercicio económicos de 2.017.

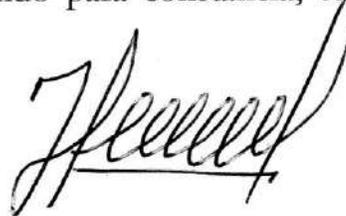
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando para constancia, todos los accionistas.



Fernando Andreé Faini López
GERENTE GENERAL



José Miguel Vivanco Marinkovic
SECRETARIO